

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185100
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 03-02-2015 16:09:02
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-151-CM15

SEÑOR (ES)	MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	A Sr (a)	Jorge Rodolfo Ruiz Ortega
DIRECCIÓN	PADRE MARIANO Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56) (02) 32038780
RUT	: 76.068.574-7	FAX	: (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	6 BOLSOS PARA TESORERIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-28185100	abastecimiento@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121706 2239-8-LP10	Bolsos para computadores	6	(993567) MALETÍN PARA NOTEBOOK TARGUS CON RUEDAS NEGRO CON MULTIPLES COMPARTIMIENTOS UNIDAD 1010715	(993567) MALETÍN PARA NOTEBOOK TARGUS CON RUEDAS NEGRO CON MULTIPLES COMPARTIMIENTOS UNIDAD; Código: ;Región : RM	56,00	0,00	0,00	336,00

Neto	US\$	336,00
Dcto.	US\$	3,36
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	332,64
19% IVA	US\$	63,20
Total	US\$	395,84

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 6 BOLSOS PARA TESORERIA MUNICIPAL, MEMORANDUM N °57,28.01.2015 (VALOR DOLAR 632,19)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>